PISCCJ		PROYECTO 2878			PROGRAMACIÓN UNIFICADA DE ACCIONES TERRITORIALES PROYECTO 2878						
Eje	**Objetivo del eje**	**Metas relacionadas**	**Contexto del evento (importancia para la localidad)**	**Población priorizada Vigencia 2026**	**Actividades sugeridas (abiertas al público)**	**Objetivo del evento**	**Descripción del evento**	**Requerimientos operativos básicos**	**Requerimientos logísticos básicos**	**Cantidad de actividades sugeridas 2026**	**Articulación operativa interinstitucional y entre áreas SIN CO-ejecución presupuestal**
Prevención social del delito y las violencias	Reducir factores de riesgo y prevenir violencias	**23301** **23304** **24100**	Persisten violencias intrafamiliares, vecinales e interpersonales asociadas al desconocimiento de normas de convivencia y al uso inadecuado del espacio público, lo que requiere acciones preventivas y pedagógicas orientadas a la reducción de factores de riesgo y al fortalecimiento de la corresponsabilidad ciudadana.	Niñas, niños y adolescentes Jóvenes Familias Comerciantes y usuarios del espacio público Comunidad en general	Ferias cívico-culturales · Activaciones CNSCC	Promover la apropiación social del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana mediante experiencias pedagógicas, culturales y participativas que fortalezcan la cultura ciudadana, la corresponsabilidad comunitaria y la prevención de conflictos en los territorios de la localidad.	Las ferias cívico-culturales son espacios abiertos y descentralizados de encuentro comunitario que integran actividades pedagógicas, culturales y lúdicas orientadas a la apropiación del CNSCC. A través de juegos pedagógicos, teatro foro, expresiones artísticas, activaciones culturales y puntos de orientación institucional, se promueve el conocimiento práctico de los derechos, deberes y normas de convivencia. La actividad se desarrolla en	Equipo pedagógico con experiencia en cultura ciudadana y convivencia Gestor o gestora territorial para articulación comunitaria Acompañamiento de Policía Comunitaria con enfoque pedagógico Coordinación interáreas desde la Alcaldía Local Apoyo de entidades distritales vinculadas a convivencia y cultura	Carpas o puntos de sombra Mesas y sillas Sonido básico Material pedagógico impreso y lúdico (cartillas, juegos, afiches) Señalización del evento Hidratación básica Material ludico (ludoteca movil,inflables,recreación)	4 acciones territoriales anuales (2 por semestre)	I Policía Metropolitana – Policía Comunitaria Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte Secretaría de Integración Social Instituto Distrital de la Participación (IDPAC)

							parques, plazas, instituciones educativas u otros espacios comunitarios, favoreciendo la participación activa de la ciudadanía y el diálogo entre comunidad e instituciones desde un enfoque no sancionatorio.				
	Reducir factores de riesgo y prevenir violencias	**23301 23304 24100**	La localidad presenta retos persistentes asociados a violencias basadas en género, normalización de prácticas machistas y barreras de acceso a rutas de atención. Estas campañas responden a la necesidad de fortalecer la cultura ciudadana, prevenir violencias desde un enfoque territorial y promover transformaciones culturales, alineadas con la seguridad	Mujeres, niñas, niños y adolescentes; hombres y jóvenes; liderazgos comunitarios; población estudiantil; colectivos juveniles y deportivos; comunidad en general en UPZ priorizadas.	Campaña "Territorios que Cuidan y Conviven" es una estrategia integral de carácter preventivo, pedagógico y restaurativo que articula acciones comunitarias, institucionales y simbólicas	Prevenir las violencias basadas en género mediante campaña territorial de sensibilización, apropiación de rutas de atención y promoción de nuevas masculinidades, fortaleciendo relaciones igualitarias y la corresponsabilidad comunitaria.	Campaña comunitaria desarrollada en entornos específicos de la localidad (educativo, barrial, deportivo y cultural), que integran acciones pedagógicas participativas, orientación psicosocial y jurídica, y socialización de rutas de atención frente a violencias basadas en género. Las campañas incorporan espacios diferenciados de trabajo con hombres y jóvenes para promover nuevas	Facilitadores/as con enfoque de género y nuevas masculinidades. Equipo psicosocial para orientación y contención inicial. Gestor/a territorial para convocatoria y articulación comunitaria. Enlace del sector justicia para rutas de atención y denuncia.	Espacios comunitarios adecuados según el entorno. Material pedagógico y comunicativo (piezas gráficas, cartillas). Mesas, sillas y sonido básico.	1 campaña anual con activaciones territoriales	Articulación interinstitucional y entre áreas Secretaría Distrital de la Mujer; Secretaría Distrital de Gobierno / Sector Justicia; Secretaría de Educación del Distrito; Secretaría de Integración Social; Policía Comunitaria (enfoque preventivo); Fondo de Desarrollo Local (FDL).

			humana, la convivencia pacífica y la corresponsabilidad comunitaria.				masculinidades, resolución pacífica de conflictos y prácticas de cuidado, con enfoque de género, diferencial y territorial.				
Convivencia y resolución pacífica de conflictos	Fortalecer gestión comunitaria de conflictos	**23303** **23304** **24100** **23305**	Se presentan conflictos vecinales recurrentes que afectan la convivencia y la cohesión social, lo que hace necesario fortalecer mecanismos comunitarios de mediación, conciliación y resolución pacífica de conflictos.	Habitantes del barrio (niñez, jóvenes, adultos y personas mayores) Liderazgos comunitarios Juntas de Acción Comunal Propiedad Horizontal Organizaciones privadas y oficiales Actores comunitarios de justicia del territorio	Tomas Comunitarias de Conciliación, Mediación y Seguridad – Itinerantes	Acercar a la comunidad herramientas de mediación, conciliación en equidad y orientación en rutas de acceso a la justicia, fortaleciendo la convivencia ciudadana mediante actividades lúdicas, pedagógicas y la presencia de la Policía Comunitaria y actores locales de justicia.	Jornadas itinerantes de conciliación en equidad y mediación comunitaria en barrios y UPZ priorizadas, que acercan a la ciudadanía los servicios del sector justicia y la oferta institucional del Fondo de Desarrollo Local (FDL) para la resolución pacífica de conflictos y la orientación en rutas de acceso a la justicia y denuncia. Estos espacios articulan conciliadores en equidad, jueces	-Equipo de conciliadores y jueces de paz. - Presencia de sector justicia comisaria de familia ,ICBF,Fiscalia ,etc - La Policía Comunitaria participa en un rol preventivo e informativo, orientado a la socialización de rutas seguras de denuncia, especialmente en casos de extorsión y delitos de alto impacto, sin funciones sancionatorias.	Carpas o módulos itinerantes para atención comunitaria. Mesas y sillas para atención individual y orientación. Señalización visible de los servicios de conciliación y mediación. Formatos de registro y fichas de atención. Material pedagógico e informativo sobre mecanismos de acceso a la justicia. Sonido básico para orientaciones generales. Alimentación básica para el equipo operativo. Condiciones mínimas de	5 tomas itinerantes (1 por UPZ)	sector justicia (Personería de Bogotá, Fiscalía General de la Nación, Comisarías de Familia, Defensoría del Pueblo, Casas de Justicia), así como con la Secretaría Distrital de la Mujer, el ICBF, la Policía Metropolitana – Policía Comunitaria y las áreas locales de Gobierno, Seguridad y Convivencia, Participación Ciudadana y Planeación

							de paz y entidades del sector justicia, con presencia de la Policía Comunitaria en un rol informativo y preventivo, orientado a la socialización de rutas seguras de denuncia, especialmente frente a extorsión y delitos de alto impacto, fortaleciendo la confianza institucional.		orden y seguridad del espacio público.		
Acceso a la justicia local y comunitaria	Garantizar acceso oportuno a la justicia	**23303 23305**	Persisten barreras de acceso a la justicia relacionadas con el desconocimiento de derechos, rutas de atención y oferta institucional, lo que requiere acciones que acerquen los servicios de orientación y atención al territorio.	Victimas del conflicto armado	II Feria de servicios en articulación con la referente de victimas	Fortalecer las capacidades ciudadanas de la población víctima del conflicto armado mediante el acceso articulado a servicios institucionales, orientación en derechos, rutas de atención y herramientas para la convivencia pacífica, promoviendo el reconocimiento, la reparación simbólica y la corresponsabilidad comunitaria.	La Segunda Feria de Servicios para población víctima del conflicto armado es un espacio comunitario y descentralizado orientado a socializar y activar rutas de acceso a la justicia y servicios institucionales priorizados, facilitando la orientación jurídica y psicosocial, el conocimiento de derechos y los mecanismos de atención, protección y	Referente local de víctimas del conflicto armado (liderazgo y articulación). Equipo del sector justicia para orientación en rutas de acceso y mecanismos de atención. Profesionales psicosociales con enfoque diferencial y restaurativo. Gestor/a territorial para convocatoria y articulación	Carpas o módulos institucionales diferenciados por tipo de servicio. Mesas y sillas para atención individual y espacios de orientación grupal. Material informativo sobre derechos de las víctimas, rutas de atención y oferta institucional. Señalización visible y accesible del recorrido de servicios. Sonido básico para apertura, orientaciones generales y cierre comunitario.	1 feria anual , priorizando sector con alta concentración de población víctima y necesidades de atención integral.	Secretaría Distrital de Gobierno / Sector Justicia. Unidad para las Víctimas (articulación y orientación). Personería de Bogotá. Fiscalía General de la Nación (orientación y rutas). ICBF (cuando aplique enfoque familiar). Secretaría Distrital de la

							reparación. La jornada articula la oferta del sector justicia, sector social y del Fondo de Desarrollo Local, fortaleciendo la confianza institucional y el acceso efectivo a servicios clave para la atención integral de las víctimas, con enfoque diferencial, territorial y de acción sin daño.	comunitaria. Enlace del Fondo de Desarrollo Local (FDL) para socialización de oferta local. Policía Comunitaria con rol preventivo y de acompañamiento institucional. Equipo de apoyo para registro, caracterización y sistematización de atenciones.	Hidratación básica para participantes y equipo operativo. Adecuación del espacio con enfoque de accesibilidad e inclusión		Mujer (enfoque de género). Secretaría de Integración Social. Policía Comunitaria. Fondo de Desarrollo Local (FDL).
Justicia restaurativa y resolución integral	Resolver conflictos con enfoque restaurativo	**23301 23306 24100**	Se presentan conflictos complejos que requieren respuestas sostenibles y restaurativas, orientadas a la reparación simbólica, la reconstrucción de vínculos sociales y la apropiación de las normas de convivencia y de la corresponsabilidad ciudadana, especialmente	Comunidades en conflicto · Contraventores	actividad para ejecución eje 3 y 4 :Jornadas Restaurativas de Embellecimiento, Memoria y Cuidado del Territorio	Resignificar espacios de significación comunitaria mediante acciones restaurativas de embellecimiento, memoria y cuidado ambiental, promoviendo el cierre simbólico de conflictividades, la corresponsabilidad ciudadana y la prevención de violencias en el territorio	Las Jornadas Restaurativas de Embellecimiento, Memoria y Cuidado del Territorio son acciones comunitarias de carácter restaurativo, preventivo y simbólico, orientadas a la recuperación integral de espacios representativos de la localidad que han sido escenario de conflictos,	Facilitadores en justicia restaurativa y trabajo comunitario. Gestor/a territorial para identificación del espacio y convocatoria comunitaria. Enlace identificción de contraventores). Acompañamiento comunitario y liderazgo local.	Insumos para pintura, adecuación básica y embellecimiento del espacio. Material vegetal, herramientas y asesoría técnica para arborización. Elementos para actos simbólicos (murales, placas conmemorativas, mensajes comunitarios). Mesas, sillas y sonido básico para momentos pedagógicos y de cierre. Hidratación básica para participantes.	2 escenarios con alto valor simbólico y riesgo de conflictividad,	Ambiente · Espacio Público · Cultura
Cultura de la legalidad y corresponsabilidad	Apropiar CNSCC pedagógicamente			Comerciantes · Usuarios espacio público							

			en el uso del espacio público.				deterioro o afectaciones a la convivencia., fortaleciendo la apropiación social del espacio público, el cuidado del entorno, la reducción de factores de riesgo y la reconstrucción de vínculos comunitarios desde un enfoque restaurativo, territorial y ambiental.	Enlace ambiental para acciones de arborización y sostenibilidad.	Elementos de señalización y seguridad del área intervenida.		
Participación y fortalecimiento comunitario	Fortalecer liderazgo social	**23303 24100**	Los liderazgos comunitarios y juveniles requieren procesos de fortalecimiento y reconocimiento para garantizar la sostenibilidad de las acciones de convivencia, prevención de violencias y construcción de paz.	Actores comunitarios de justicia- Barras futboleras	Clausura Formación modular Actores Comunitarios de Justicia y Liderazgos Juveniles (Barras Futboleras)	Reconocer y consolidar los aprendizajes del proceso formativo, visibilizando el rol de los actores comunitarios de justicia y de los liderazgos juveniles como agentes de convivencia, prevención de violencias y construcción de paz territorial.	Jornadas de cierre del proceso formativo dirigidas a actores comunitarios de justicia (vigencia 2025–2026) y líderes de barras futboleras (vigencia 2025). La clausura integra actos simbólicos y entrega de reconocimientos, fortaleciendo la corresponsabilidad y la articulación entre comunidad e institucionalidad para la construcción de entornos seguros y de convivencia.	Coordinación general del evento de clausura. Equipo pedagógico y formadores del proceso. Referente Barras Futboleras	Espacio amplio para la jornada de cierre (salón comunal o equipamiento local). Sonido básico y apoyo audiovisual. Material simbólico y de reconocimiento (certificados, menciones, piezas conmemorativas,gabanes para jovenes de barras). Mesas y sillas para participantes y equipo operativo. Buffete o Cena.	2 clausuras . segundo semestre de 2026	Fondo de Desarrollo Local (FDL).

Frentes de seguridad	Fortalecer la seguridad de la localidad		Una vez se terminen la instalación de los elementos y/o dispositivos físicos y tecnológicos para el fortalecimiento de las capacidades de corresponsabilidad en la gestión comunitaria de la seguridad en el marco del proyecto de inversión 2865	Frentes de seguridad / personas capacitadas por fodesep	Evento de entrega con la comunidad benficiada con el kit de seguridad y rueda de prensa	Fortalecer la seguridad en la localidad de la mano con la comunidad y la Policia Nacional con la entrega y la presentacion de los puntos beneficiados	El Alcalde de la mano de la policia hace una entrega formal a la comunidad de los 42 puntos de adjudicacion del kit de seguridad mostrando la importancia del proyecto y el alcance que tiene en materia de seguridad para la comunidad y la capacidad de reaccion frente a los hechos delictivos en la localidad.	EL Alcalde junto con el equipo de seguridad convivencia y justicia Policia Nacional Gestores coordinadores de frente	Espacio amplio para la jornada (salón comunal o equipamiento local). Sonido básico y apoyo audiovisual. Georefrenciacion de los puntos instalados y video de agradecimiento de los frentes beneficiados. Mesas y sillas para participantes y equipo operativo. Hidratación básica para asistentes.	1 evento (ABRIL)	Fondo de desarrollo local de bosa,Policía Metropolitana, Jal, Referencia de seguridad convivencia y Justicia
Condecoracion policia nacional	Reconocimiento a la Policia Nacional por el trabajo desarrollado 2026		Para el dia 5 de noviembre de 2026 - Realizar una gala de reconocimiento con la Policia Nacional - Estacion de Policia de Bosa	Uniformados que prestan servcio dentr de la Localidad de Bosa	Gala de Condecoracion de la Policia Nacional	Desde el FDLB se Hace un reconocimeinto a la Policia Nacional - estacion Bosa	El alcalde hace la entrega de la medalla orgullo muisca a los uniformados que se descatan por su buen desempeño en la localidad de bosa	EL Alcalde junto con el equipo de seguridad convivencia y justicia Policia Nacional Gestores secretaia Distrital Seguridad Convivencia y justicia	Espacio amplio para la jornada (salón comunal o equipamiento local). Sonido básico y apoyo audiovisual. Medalleria Mesas y sillas para participantes y equipo operativo. Cena buffete.	1 evento (NOVIEMBRE)	F.D.L.B. - ALCALDE - PONAL

ACCIONES INDIVIDUALES POR META (BASE PARA ACCIÓN TERRITORIAL UNIFICADA)

	23301	23303	23304	23305	23306	24100
ACTIVIDADES PROPIAS DE LA META	Desarrollar **50 charlas pedagógicas** (25 por semestre) en entornos comunitarios, escolares o institucionales sobre convivencia y prevención de violencias.	Conformar y desarrollar **10 grupos de formación modular** para capacitar **mínimo 500 actores comunitarios de justicia** durante la vigencia.	Realizar **12 jornadas comunitarias de sensibilización** sobre normas de convivencia y corresponsabilidad ciudadana.	Ejecutar **15 jornadas de orientación ciudadana** sobre rutas de acceso a la justicia y mecanismos alternativos de resolución de conflictos.	Aplicar **3 acciones pedagógicas restaurativas** dirigidas a grupos de contraventores (gestores de movilidad, mejoramiento del espacio público y rescate ambiental).	Implementar **10 acciones comunitarias y culturales** para fortalecer la convivencia pacífica y la corresponsabilidad ciudadana.

ELEMENTOS LOGISTICOS SUGERIDOS	Sonido básico, material impreso (trípticos, volantes), banner o pendones institucionales, camisetas alusivas para equipo pedagógico, papelería, registro fotográfico.	Espacios de formación, material pedagógico impreso, kits de formación, banner institucional, camisetas alusivas para formadores/participantes, equipos audiovisuales, papelería, refrigerios.	Carpas o puntos informativos, material divulgativo impreso (afiches, trípticos), pendones o banner institucional, camisetas alusivas, sonido básico, registro audiovisual.	Mesas y sillas, material informativo impreso (rutas, volantes), banner institucional, camisetas identificadoras, papelería, señalización de servicios.	Insumos para intervención comunitaria y ambiental, herramientas menores, elementos de señalización, camisetas o chalecos identificadores, material pedagógico impreso, pendones institucionales.	Tarima o espacio cultural, sonido, material comunicativo y publicitario (banner, pendones, afiches), camisetas alusivas, apoyo logístico comunitario, registro audiovisual.

APORTE A LA UNIFICACIÓN DE ACCIONES	Contenido pedagógico base para ferias y activaciones	Talento formado que participa y lidera eventos unificados	Sensibilización transversal en eventos territoriales	Orientación jurídica integrada en ferias y tomas comunitarias	Cierre restaurativo y simbólico de conflictividades	Activación cultural y comunitaria de cierre

